Fecha de Informe	14/11/2024

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	306 de 2023		**Fecha Suscripción del Contrato**	21/11/2023	
Nombre Contratista	ÓSCAR FERNANDO LÓPEZ LOBO		**Identificación (CC/NIT)**	72276931	
Correo Electrónico Contratista	oscarlopezlobo@gmail.com		**Forma de Pago**	Mensual	
Nombre Supervisor	MAURICIO ALEXIS RIVEROS QUINTERO				
Nombre apoyo supervisión	N/A				
Fecha de Iniciación	01/12/2023		**Fecha de Terminación**	31/12/2024	
Plazo Contrato	1 meses	**Prórrogas**	2	**Plazo Total**	13 meses
Periodo de Evaluación del Informe	Actividades realizadas en el mes de octubre de 2024.				
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales en ciencias humanas, comunicación social y/o periodismo como enlace y apoyo a la gestión interna y externa de la Oficina de Comunicaciones y Atención al ciudadano en la sede Regional Norte de SAE, y/o en cualquier ciudad, municipio o territorio nacional (urbano y/o rural).				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 85 %

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 77 %

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	**$7.500.000**
Valor de las Adiciones	$64.843.323
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 55.648.710
Valor a pagar en el periodo reportado	**$ 5.564.871**
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 11.129.742**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	517	21/03/2024	2236	31/03/2024

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Ejecutar la estrategia de comunicación de la SAE en la regional.	Se llevaron a cabo las siguientes actividades en cumplimiento de la estrategia de comunicación de la SAE: Acompañamiento y registro de la participación de funcionarios SAE en la 'Pre Cop 16'. Producción logística, montaje de marca y cubrimiento de la escuela agraria en Atlántico. Acompañamiento y registro para actividades de esparcimiento de la oficina de Talento Humano. Elaboración de piezas publicitarias para jornadas de ofrecimiento de bienes e inmuebles en Montería y Santa Marta. Registro de reuniones en la territorial con organizaciones sociales. Comunicado de prensa para la territorial caribe. Registro de simulacro nacional sobre terremotos. 1. Acompañamiento logístico y registro audiovisual durante la exposición de funcionarios de la SAE, en el marco de la 'Pre cop16' realizada en Barranquilla. 2. Producción logística, montaje de marca y cubrimiento periodístico de la escuela agraria Manuel Hernández El Boche, realizada durante el 4 y 5 de octubre en el predio El Hatillo, en Baranoa Atlántico. 3. Registro y acompañamiento a la Oficina de Talento Humano durante la actividad de esparcimiento realizada con los hijos de los trabajadores de la entidad, en el municipio de Piojó, Atlántico. Además de la realizada en la oficina territorial. 4. Elaboración de piezas publicitarias para la Jornada de promoción de bienes e inmuebles en Montería y Santa Marta. 5. Acompañamiento y registro de reuniones de la territorial con organizaciones juveniles, registro de la nueva oficina de la territorial en Montería, comunicado de prensa aclaratorio sobre predio en Ayapel, Córdoba, y Simulacro nacional sobre terremotos.	Enlace material publicado en redes de la entidad: https://www.instagram.com/reel/DAykrpJu8GW/?igsh=MXd6a2VuMjF2Ynowcg== \\fileserversan\Publica\130-OPC\Contratos\CONTRATOS VIGENTES\3. Cto OPS Regionales\2. Norte Cto 306 de 2023\Facturación\2024\10. Noviembre - Actividades Octubre
2	Redactar notas periodísticas para enviar a medios de comunicación.	Se realizó como quedó expuesto en el punto 5.	\\fileserversan\Publica\130-OPC\Contratos\CONTRATOS VIGENTES\3. Cto OPS Regionales\2. Norte Cto 306 de

			2023\Facturación\2024\10. Noviembre - Actividades Octubre
3	Crear historias y contenidos para redes sociales y medios tradicionales sobre la gestión social y comercial de la entidad.	También se produjo material para alimentar las redes comunicativas de la entidad, como lo establece el punto 2.	\\fileserversan\Publica\130-OPC\Contratos\CONTRATOS VIGENTES\3. Cto OPS Regionales\2. Norte Cto 306 de 2023\Facturación\2024\10. Noviembre - Actividades Octubre
4	Ejecutar la toma de fotografías y videos de uso comercial.	Se realizaron fotografías y videos como parte de la producción relacionado en el punto 1, 2, 3 y 5.	\\fileserversan\Publica\130-OPC\Contratos\CONTRATOS VIGENTES\3. Cto OPS Regionales\2. Norte Cto 306 de 2023\Facturación\2024\10. Noviembre - Actividades Octubre
5	Desarrollar el cubrimiento de eventos de la entidad.	Se desarrollaron cubrimientos de los eventos como están expuesto en los puntos, 1, 2, 3 y 5.	\\fileserversan\Publica\130-OPC\Contratos\CONTRATOS VIGENTES\3. Cto OPS Regionales\2. Norte Cto 306 de 2023\Facturación\2024\10. Noviembre - Actividades Octubre
6	Guardar reserva y confidencialidad de los asuntos que sean confiados conforme lo disponen las normas que regulan sus actividades.	El contratista cumplió con la reserva y confidencialidad tal cual se le fue solicitado.	
7	Presentar informes y sus respectivos soportes mensualmente, los cuales deben estar aprobados por el supervisor del presente contrato.	Se presentaron los informes y soportes requeridos.	
8	Elaborar formatos para solicitud y legalización de comisiones conforme al proceso del GIT de Viáticos.	No fueron necesarios para las actividades realizadas.	
9	Las que se consideren necesarias para el correcto cumplimiento de la labor contratada.		
10	DERECHOS DE AUTOR: De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el titular de los derechos patrimoniales	Todo realizado conforme a las normas establecidas por la entidad, respetadas y acatadas por el contratista.	

	de las obras que se produzcan con ocasión o en desarrollo del objeto del contrato será la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., quien podrá disponer de ellos sin ninguna limitación temporal, espacial o de modalidad. Para todos los efectos legales, se aplicará la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas conexas y complementarias. PARÁGRAFO 1: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6 Bis del Convenio de Berna, el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, los derechos morales seguirán radicados en cabeza del contratista. PARÁGRAFO 2: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre las obras, el contratista asumirá toda responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos que fueron transmitidos. Para todos los efectos la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., actúa como un tercero de buena fe, exento de culpa.		

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9476551221	10-2024	$646,200

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9476551221	Octubre	**$356,200**

Salud	9476551221	Octubre	**$278,300**
ARL	9476551221	Octubre	**$11,700**
Total			**$646,200**

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo, sin embargo, no se presentaron riesgos que deban ser reportados.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**x**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	x
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

ÓSCAR FERNANDO LÓPEZ LOBO
Contratista

MAURICIO ALEXIS RIVEROS QUINTERO
Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones
Supervisor

Elaboró: Valery Sofia Vargas Murillo *ValeryV*